

# Reconstruyendo imaginarios sobre democracia

A propósito de las elecciones a partir de la crisis del 2001\*

María Celina Fares  
Humberto López\*\*

## Resumen

El trabajo aborda la relación democracia y ciudadanía desde la dimensión subjetiva de la política e indaga las representaciones mentales del imaginario político sobre participación y representación ciudadana a partir de los procesos electorales. El objetivo es rescatar las significaciones que sostienen o transforman la institucionalidad democrática. La crisis del 2001 en Argentina generó nuevas formas de participación y un redimensionamiento de la democracia. Los resultados del trabajo atribuyen la escasa calidad democrática a la dirigencia política aunque abren la posibilidad de un mayor compromiso, participación y autonomía ciudadana y recuperación de lo político, como inescindible de lo social.

**Palabras claves:** Significaciones sociales, Imaginario político, Institucionalidad democrática.

Artículos

\* Título del Proyecto: “Democracia desde abajo, elecciones y ciudadanía en el imaginario político” (2008-2009). “Democracia desde abajo. Segunda parte: Ciudadanía, representación y nación a propósito del Bicentenario” (2009-2010).

Cátedras: Historia de las Instituciones Argentina- Psicología Social. Carreras: Ciencia Política y Administración Pública y Sociología.

Directora del Proyecto: María Celina Fares

Integrantes: Humberto López (Coordinador), Magdalena Bedatou, Julieta González, Iara Mercado, Elina Agüero Zavala, Martín Cuello, Romina Benítez, Mariana Lucero, Paula Ferreira, Gabriela Zamarbide, Daniel Galván, Mariela Alfaro, Constanza Ituarte, Martín Moreno Concati, Regina Fernández, Jesica Quintana, Andrés Abraham, Nicolás Barroso, Federico Buccio, Brenda Ferrari, Marcos Fornés, Daniela Giubergia, Laura González Kaluza, Ingrid Hanon, Maximiliano Ochoa, Victoria Pasero, Silvina Peña, María Noelia Salatino y Florencia Utrero.

Resolución de la convocatoria de Cátedra Investiga: Convocatoria 2008-2009, Res. 44/08 – CD y Convocatoria 2009-2010, Res 131/10 CD.

\*\* La publicación de este trabajo hubiera sido imposible sin la colaboración de la Lic. Ana Brennan en la redacción del texto a quien le agradecemos especialmente, como así también a Magdalena Bedatou por su colaboración en la sistematización de los resultados.

## **Reconstructing notions of democracy. Drawn from the 2001 crisis**

### **Abstract**

This study analyzes the relationship between democracy and citizenship from the subjective dimension of politics and explores the mental representations of the political notion of citizen participation and representation based on electoral processes. Our goal is to recover the meanings that hold or transform the democratic institution. The 2001 crisis in Argentina generated new forms of participation and redefined democracy. The results of our work attribute the poor democratic quality to the political leadership, although they open up the possibility of a greater involvement, participation and civic autonomy and political recovery, as inseparable from the social.

**Keywords:** Social meanings, Political imaginary, Democratic institutions.

## Introducción

La delimitación de los problemas que hacen al mejoramiento de la democracia es una de las preocupaciones centrales de la agenda de estudios políticos que requiere, más allá de la necesaria disquisición analítica y de confrontación argumentativa, de un sustento empírico que recoja las percepciones que los ciudadanos construyen a partir de sus propias experiencias.

Nuestro interés por la articulación de ambas dimensiones, la teórica y la empírica, se refleja en la continuidad de una línea de trabajo que hemos sostenido a lo largo del tiempo, a través de diversos proyectos de investigación y que en los últimos años hemos canalizado a través del Programa La cátedra investiga en dos períodos: 2007-2008 y 2009- 2010, con el propósito también de compartir experiencias de investigación con metodologías de análisis cualitativas con los estudiantes de nuestra casa de estudios.

Nuestro abordaje, tal como lo evidenciamos en publicaciones anteriores, pretende inscribirse en el planteo del retorno de la política postulado por Chantal Mouffe (1999: 122) quien sostiene la importancia de la política como el ámbito de resolución de conflictos en la búsqueda de un bien común, que se construye a través de los imaginarios sociales como horizontes de condición de posibilidad y donde se inscribe “la gramática de la conducta” en coincidencia con la fidelidad a los principios éticos políticos constitutivos de la democracia moderna: libertad e igualdad para todos.

El repensar la política desde su centralidad conflictiva y su forma democrática tiene para nosotros tres anclajes: en primer lugar una preocupación por realizar un relevamiento empírico de las representaciones mentales “desde abajo” y ponerla a jugar en contraste con la reflexión teórica sobre la política. Las representaciones son la materia del imaginario social, por lo tanto para acceder a él necesitamos antes que nada relevar su constitución. En su definición de referencia filosófica, las representaciones pueden ser entendidas como equivalentes a las percepciones, como recuerdos, como anticipación a eventos futuros o como productos de la imaginación (Maldavsky, Davidavid, 1977). De cualquier manera en este trabajo las entendemos como un registro mental complejo, ya sean conscientes, preconscientes o inconscientes, las cuales se organizan en sistemas que no son una copia de la realidad, sino que articulan en torno a dos variables predominantes: percepción y temporalidad.

En el segundo anclaje está la pretensión de articular la dimensión subjetiva de la política con su dimensión histórica, recuperando representaciones sobre las relaciones entre pasado y presente, como sostén necesario en la configuración de sentido y legitimidad del orden existente y de prospectivas futuras. Finalmente, es pertinente incluir en esta preocupación el compromiso ciudadano que liga los intereses epistemológicos con el desarrollo de nuestras propias condiciones de existencia al decir de Eduard Said (1996).

En este marco planteamos cómo la cuestión democrática cobró centralidad sobre todo a partir de la crisis de diciembre del 2001 cuando las movilizaciones sociales y las nuevas formas de participación política llevaron a su punto culminante a la crisis de representación que se venía gestando desde los primeros años de la década del '90, llegando no sólo al escarnio de la clase dirigente emblemática en el "que se vayan todos", sino incluso a poner en cuestión la institucionalidad democrática misma.

La necesidad de contrastar lo que en el 2001 se mostraba como incuestionable, esto es la emergencia de una participación social y política heterogénea, no atada a las viejas formas de militancia política, partidaria e ideológica, al mismo tiempo que se sostenía la continuidad electoral y la creencia en su potencial instituyente –tal como se reflejaba en las entrevistas que habíamos realizado en el 2003 y 2005 -, nos abrió una serie de interrogantes acerca del itinerario de la democracia, sobre todo atendiendo a la configuración de representaciones mentales sobre las formas de participación ciudadana en los asuntos públicos y formas de representación política. Partimos de nuestro primigenio interés sobre las nuevas formas de participación, que tenía como punto de partida la crisis de representación de los años '90, para ir focalizando la atención en el rol de los partidos políticos, incluyendo nuevos interrogantes acerca de los sostenes simbólicos de la representación partidaria y los nuevos liderazgos.

## **Problemas, enfoques y conceptos**

Nuestro propósito de articular los trabajos previos con nuevos materiales empíricos, como fueron las representaciones políticas indagadas a propósito de las elecciones realizadas en el 2007 y el 2009, nos proporcionó una muestra pasible de ser comparada y de establecer relaciones significativas a la hora de observar las transformaciones y continuidades de las instituciones fundantes de la democracia.

A través de la aplicación de metodologías cualitativas y con insumos provistos por la psicología social, construimos muestras confiables e indiciarias (Gizburg, 1980) de las representaciones mentales que configuran el imaginario social sobre las problemáticas señaladas. Para ello trabajamos con entrevistas semi - estructuradas pero abiertas, cuya formulación e interpretación estaba específicamente diseñada con el propósito de rescatar los componentes del imaginario. Se coordinaron reuniones de equipo donde se capacitó a los ayudantes de investigación para la realización de las entrevistas atendiendo al requisito de amplio margen de neutralidad que debe guardar el entrevistador con el fin de abrir posibilidades de libre expresión de las representaciones mentales del sujeto a indagar. Se supervisaron las experiencias pilotos de los entrevistadores y se validaron los resultados, se hicieron las modificaciones pertinentes y los señalamientos en la actuación de los entrevistadores, finalmente se realizaron las entrevistas

definitivas dos días antes de las sucesivas elecciones.

La lectura hermenéutica de las mismas se realizó discriminando lo que se denomina desde el psicoanálisis representación de cosa (R.c.) y representación de palabra (R.p.), que nos permitieron establecer relaciones entre los componentes vinculares, emocionales propios de las experiencias personales y los componentes racionales explicativos explícitos asociados a lo cultural, a lo aprendido, dando cuenta de cómo y desde dónde se posicionan los sujetos en relación con la democracia. Si bien reconocemos que cualquier posición va a contener tanto lo afectivo proveniente de los vínculos como lo racional propio de la información, intentamos identificar la posible existencia de algún predominio.

Siguiendo los desarrollos sobre representaciones de David Maldavsky, se entiende a la representación de cosa como “constitutiva del inconsciente, como un todo abierto, como una articulación de imágenes provenientes de diferentes canales perceptuales, con una jerarquización del visual como estructurante” (Maldavsky, 1977:39). Por otra parte “cosa” no es considerada un mero objeto sino fundamentalmente otro sujeto, un semejante. Las representaciones de cosa aparecen investidas en términos de modelos, ayudantes, objeto y rival. La representación de palabra sin embargo es constitutiva del preconscious y es considerada “un complejo cerrado que se restringe a un máximo de cuatro términos: imagen sonora de la palabra, imagen del movimiento al articular la palabra hablada, imagen de la palabra escrita, imagen del movimiento de escribirla” (Maldavsky, 1977: 40).

De tal modo que la representación de cosa depende de las experiencias personales, sobre todo vinculares y en este sentido sufre sucesivos reordenamientos en el curso del ciclo vital. En cambio la representación de palabra es restringida, puesto que corresponde a un código estricto de carácter cultural relacionado al aprendizaje formal.

Por otro lado, la revisión de los debates teóricos sobre calidad de la democracia, nos permitió seleccionar una serie de indicadores que fueron contrastados con los resultados de la muestra, validando la eficacia de la teoría en función de nuestra propia evidencia empírica. En este aspecto la dirección del proyecto trabajó en la selección de variables conceptuales y problemáticas a indagar en función de los desarrollos teóricos producidos en la región, bajando al resto del equipo las principales delimitaciones conceptuales sobre la cuestión de la calidad democrática.

Para poder dar cuenta del doble propósito que guardaba nuestra investigación, a saber, rescatar los aspectos indiciarios del imaginario político ciudadano mendocino vinculado a las problemáticas de democracia y ciudadanía, y al mismo tiempo, incorporar a los estudios políticos la perspectiva psicosocial para la construcción simbólica de lo político, partimos del diagnóstico que ya detectábamos a mediados de los años '90 acerca de las deficiencias y limitaciones de la democracia, de esta manera nos formulamos un planteo hipotético acerca

de si estábamos asistiendo a procesos sustanciales de transformación del sistema a partir de la configuración de procesos de autonomización crecientes de los comportamientos ciudadanos.

Estos planteos nos obligaban a contrastar las cuestiones teóricas referidas a la calidad democrática con las muestras que obtuviéramos de la labor empírica y que nos permitiera reconstruir el imaginario político. Se preveía, además, advertir cómo se articulaban las representaciones de índole temporal, a las que hacía referencia al proceso histórico, con las representaciones institucionales propiamente dichas que hacen al funcionamiento del régimen, a saber: las representaciones acerca de los modos de acceso y ejercicio del poder, así como de la eficiencia de la burocracia y la eficacia del sistema legal. También resultaban relevantes las representaciones vinculadas al desarrollo socioeconómico como sustento de lo político, que supone no sólo un ejercicio efectivo de derechos, sino el rescate del valor de la igualdad entre ciudadanos como el sustrato legitimatorio de la democracia.

La cuestión de la ciudadanía ocupa así un lugar central, al ser no sólo la esencia de la vida democrática, sino la fuente de voluntad y poder político y el sujeto de ejercicio de derechos, de la participación política y del sentido de pertenencia comunitaria. Además el ejercicio de prácticas ciudadanas configura una forma de espacio público igualitario e inclusivo, con formas de ejercicio no siempre institucionalizadas pero sí cada vez más ligadas por la participación (Cheresky y Quiroga, 2006). Desde estas consideraciones tratamos de evaluar la autonomía ciudadana entendiéndola como sujetos/ espacios con connotaciones de responsabilidad, razonabilidad y conciencia, liberados de sentimientos y prácticas tradicionales, es decir de adscripciones a determinadas posiciones difíciles de justificar (vinculaciones clientelares, prebendarias o autoritarias); pero también liberados de condiciones de marginalidad y desigualdad social que impiden el ejercicio real de derechos y lo fuerzan a relaciones de vulnerabilidad y dependencia.

Desde otras perspectivas como la de Cornelio Castoriadis (1989), la autonomía ciudadana es en un sentido clásico, la participación en los asuntos públicos del demos, donde la igualdad política es activa y reglada y convierte al sujeto en autónomo, autodidaks y autóteles, es decir se da su propia ley, su propia justicia y fija su finalidad dentro, por supuesto, de un marco normativo que ordena preferencias. Para Guillermo O'Donnell (1992), en términos más modernos, el ciudadano es el sujeto agente en el ejercicio de sus libertades, que hace elecciones razonables y es considerado el mejor juez en torno a los objetivos y las situaciones, siempre dentro de un marco institucional.

Delimitamos también otros conceptos fundamentales para la comprensión de los problemas de las democracias actuales. En primer lugar consideramos a las elecciones como el punto de partida funcional de la democracia, y como el momento de realización de soberanía popular / autonomía ciudadana. Desde el punto de vista simbólico, no dejamos de considerarlo

como el ritual conmemorativo del pacto inicial ya sea en su modalidad de fiesta y/o revolución que marca a un corte de significado originario en la vida cotidiana ciudadana. Además de sus contenidos simbólicos, la cuestión procedimental supone un diseño legal, estructurante de la vida política que legitima la selección de gobernantes, y por tanto requiere el análisis de requisitos indispensables como la limpieza y competitividad, así como las formas de institucionalización que la convierten en instancias decisivas, libres, igualitarias e inclusivas en el sentido de participación y ejercicio de libertades políticas para todos.

Con respecto a la participación, se considera un derecho que hace al ejercicio de libertades políticas (reunión, información, opinión, expresión), así como al ejercicio de la toma de decisiones individual o grupal -en ámbitos estatales/ societales-, y, como tal, responde a diversos modos de clasificación o tipología, ya sea atendiendo a criterios institucionales vinculados a la regulación formal, a las prácticas sociales informales, como también a criterios ideológicos que caracterizan su modalidad de acuerdo a la tradición en que se inscriben (por ejemplo, liberal o populista).

En relación a la representación, la idea primigenia de representación popular como ideal de armonía de intereses o acuerdo sobre “lo común”, presenta variaciones en la relación siempre distante entre representante – representado transitada durante los siglos XIX al XXI, que van del mandato imperativo propio del parlamentarismo clásico, a la representación nacional del liberalismo centralizador; así como de la representación partidaria de los partidos de masas modernos a la representación de lo público de la “democracia inmediata” o de la agenda pública, tal como lo desarrollan Bernard Manin (1995) y Dominique Schnapper (2002).

En cuanto a los partidos políticos considerados los principales intermediarios entre sociedad y estado, en su faz ascendente, cumplen la función de representación de la sociedad en el estado, de agregación y filtro de demandas, de movilización e integración social y de estructuración del voto. Mientras, en la faz descendente, cumplen la función de gobierno: poder del estado sobre la sociedad, de reclutamiento de las elites y personal político y de formación de políticas públicas.

El análisis de los mismos puede hacerse desde la perspectiva sociológica de representación (Sartori, Giovanni, 1992) como agentes portadores de identidad o integración o división (obreros y burguesías, o la integración de ambos en partidos populistas), o en función de cómo se organizan en torno a las líneas de clivaje o conflictos que dividen a la sociedad y que cristalizan en identidades o culturas políticas determinadas. Pero también pueden analizarse desde una perspectiva teleológica centrándonos en la constitución de los partidos en torno a sus fines u objetivos adscriptos a determinadas ideologías (izquierda o derecha; partidos moderados o sistema; partidos extremistas o anti-sistema); o en función de las formas de organización distinguiendo los partidos modernos de los demás modos de organización y

articulación, poniendo el foco en las características de funcionamiento en torno a las cuestiones de competencia, relación con el entorno, comunicación, reglas formales de proceder, formas de financiamiento y reclutamiento.

Finalmente podemos hacer una nueva síntesis en torno a la idea de democracia atendiendo a una concepción política amplia, como organización social de horizonte movable en función de la resolución consensual de los conflictos o desde la perspectiva más institucional como régimen político de origen electoral, con una organización institucionalizada y legalmente sancionada, que incluye necesariamente ejercicio de libertades y derechos participativos igualdad, libertad, justicia y progreso y adscripciones ciudadanas (O' Donnell, Guillermo, 2004 y Rosanvallon, Pierre, 2002).

En este marco es posible dar cuenta de las dimensiones del ejercicio del poder, ya sea la espacial (dónde territorial), funcionales-burocráticas y públicas, ya sean directas o virtuales (dónde institucional); ya sea jurídica o de derecho, atendiendo al reconocimiento de una gama de derechos con una finalidad (quién y para qué) o ya sea institucional, advirtiendo sobre los mecanismos participativos y deliberativos en detrimento de los hegemónicos patrimonialistas (modo) (Munck, Gerardo, 2002).

## De los conceptos a las hipótesis previas

Como hipótesis general consideramos que las representaciones del imaginario político sostienen las continuidades y transformaciones de las instituciones democráticas sin alcanzar a convertirse en un imaginario instituyente. El consenso sobre los límites de la democracia tiene que ver con crisis de representación y de los partidos políticos, inequidad social y escasa efectividad de la participación que no alcanza a minar la legitimidad democrática, anclada más en el ejercicio de derechos de la ciudadanía y la institucionalidad republicana, -con una lógica agregativa vinculada a la negociación de intereses en conflicto-; que en una legitimidad de tipo "nacional" cuya lógica integrativa se asienta en la cohesión de valores y aspiraciones compartidas.

Como hipótesis parciales sostenemos que la democracia sigue siendo legitimada en función de los ideales de autogobierno, igualdad y libertad, aunque no se validen en la práctica; y que las elecciones que sostienen y legitiman a la democracia, abren un espacio para el ejercicio de una ciudadanía con grados crecientes de autonomía. Así mismo, la crisis de representación y de los partidos, no remiten a su disolución sino a su transformación que puede operar en sentido innovador, pero también tradicional, no mejorando necesariamente la calidad democrática.

Perviven sin embargo dos cuestiones: la tensión entre el igualitarismo electoral y



desigualdad real, que sostiene la escisión entre clase política y la gente, dando cuenta de la escasa calidad de la democracia y los contenidos más arcaicos de la idea de nación que no se articulan con la noción democrática y plural que legitima la existencia de una oposición y la alternancia de distintos sectores en el gobierno.

## Lectura comparativa e interpretativa de las entrevistas

Las entrevistas efectuadas a lo largo de la investigación se realizaron en las siguientes elecciones: 20 y 22 de octubre del 2005 (legislativas); 25 al 27 de octubre del 2007 (ejecutivas y legislativas) y el 25 al 27 de junio del 2009 (legislativas). Tal como señalamos las muestras cualitativas obtenidas fueron el resultado de entrevistas semi estructuradas en profundidad, con preguntas abiertas que indagan en el imaginario político y sirven como muestra “indiciaria” y no probabilística que dan cuenta de las representaciones que operan en el imaginario y sostienen las prácticas. La muestra se realizó entre ciudadanos del gran Mendoza y se compuso de la siguiente manera.

Masc 18-35 años NES Alto	Fem. 36/55 años NES Alto	Masc 55/70 años NES Alto
Fem. 18-35 años NES Medio	Masc 36/55 años NES Medio	Fem. 55/70 años NES Medio
Fem. 18-35 años NES Bajo	Masc. 36/55 años NES Bajo	Masc 55/70 años NES Bajo

Abordaremos ahora la lectura realizada en torno a los resultados del trabajo empírico, indicando en primer lugar la temática a indagar, luego las preguntas que se hicieron en las distintas elecciones (2005 -2007- 2009) y en tercer momento la interpretación o lectura de los resultados, obviando por motivos de espacio los datos empíricos duros que recabamos.

La primera pregunta de la entrevista buscaba configurar el clivaje social de los entrevistados así como el posicionamiento representacional y vivencial del sujeto frente a la política.

Pregunta 1: indaga sobre la edad, ocupación, estudios, dónde y con quién vive. Pregunta 2.a: ¿Le interesa la política en general? Si/No ¿Por qué?

En el 2005 primaba la valoración negativa de la política fundada en experiencias de frustración, con escasas representaciones argumentativas que proyectaban en “los otros” la responsabilidad del malestar, poniendo en evidencia la utilización de mecanismos defensivos del psiquismo.

En el 2007 se observaba un giro importante en la tendencia, pues se manifestaba un predominio racional basado en el reconocimiento del atravesamiento de la política en distintos ámbitos de la realidad. No sólo se ponía de relieve una mayor aceptación de la política, sino que se integran las R.p. y las R.c., lo que implicaba un mayor nivel de comprensión en la ciudadanía. Sin embargo se observaba una disociación entre la importancia que se le arrogaba a la política, con la falta de compromiso personal arraigada no solo en los mismos criterios emotivos de desconfianza que venían primando desde los ‘90, sino en nuevos criterios racionales de cálculo que evaluaban la inconveniencia de la participación en función de la desfavorable relación costo-beneficio. Se desplazaba así del lugar central a la vieja justificación que se fundaba en criterios como el desinterés o la desinformación.

En el 2009 se vuelve a la tendencia negativa del 2005, lo cual operaba como indicio de que las elecciones legislativas despertaban menos interés que las ejecutivas, vinculado al escaso prestigio de la clase política asociada con la corrupción. El interés expresado por una minoría se asocia no ya sólo con la necesidad de información sino con la percepción más amplia de la política -aunque no en su sentido prístino-, como un componente ineludible de la vida que vincula la trayectoria individual con la trayectoria del país, y en este sentido se observaba continuidad con el 2007.

La pregunta 2.b: ¿Podría contarnos algo vivido por usted? Remitía a recabar las representaciones sobre experiencias de participación política.

En el 2005 la falta de recuerdos sobre experiencias personales en relación a la política remitía a fenómenos resistenciales que buscaban evitar el costo psíquico de traer a la conciencia fenómenos traumáticos. Los que podían recordar, sólo valoraban como positivos los ámbitos vinculados a la esfera cívica y la opinión pública. Eran los sectores medios sobre todo los que manifestaban mayor grado de inclusión/ integración en el espacio ciudadano y lo hacían desde el “yo”, es decir desde un posicionamiento del sujeto suficientemente fuerte para hacerse cargo de las tensiones y contradicciones que esto implicaba.

En el 2007 se mantiene prácticamente la misma proporción de entrevistados que incluye experiencias personales, pero esta vez los recuerdos se amplían incluyendo instituciones políticas y de la sociedad civil como organizaciones gremiales y estudiantiles, sin mencionar a

los partidos políticos, ni positiva ni negativamente como se hiciera en el 2005.

En el 2009 se mantiene la misma tendencia, pero mientras que en el 2007 parecía asumirse personalmente la decisión de no haber participado en función de convicciones o intereses propios que dejan de proyectar fuera los elementos negativos, en el 2009 se relatan con mayor complejidad las experiencias atendiendo más a los contextos, valorando las realizadas desde el ámbito de la sociedad civil en función del ejercicio de demandas y reclamos de derechos y desvalorizando la participación política partidaria. Esto habla de cómo los sujetos comienzan a repensarse en función de contextos y procesos sociales y no sólo como individuos aunque este mecanismo no alcance para prestigiar la política como parte de su propia vida.

Con respecto a las adhesiones a organizaciones políticas:

Pregunta 3.a: ¿Siente adhesión por algún partido u organización en particular?

La tendencia predominante referida a la falta de representatividad de las organizaciones políticas que se evidenciaba en el 2005, manifestaba una leve disminución en el 2007, que se mantenía en el 2009. Si bien seguía predominando la R.c. que en 2005 se interpretaba como un mecanismo de defensa para no sentirse parte de lo que consideran negativo, en el 2007 y 2009 la falta de justificación de la respuesta podía dar cuenta de la imposibilidad de salir del plano emocional para discriminar los componentes del problema o también responder a una especie de naturalización de la crisis de representación. Esto no necesariamente respondía al crecimiento de una ciudadanía crítica deliberativa y autónoma, sino que en realidad podría asociarse a la continuidad de la tradición anti-política y anti-partidaria o simplemente a la percepción de la falta de sentido de inclusión = beneficios.

En el 2005 y 2007 la escasa adhesión a instituciones políticas se expresaba a través de R.p. con identificaciones políticas partidarias tradicionales, que aunque se disociaban del presente, permitía viabilizar valores y contenidos ideológicos inclusivos desde el punto de vista identitario. En el 2007 se advertía además la adhesión a liderazgos nuevos, vinculados a la agenda fijada por la coyuntura o a pequeños partidos asociados a una ética pública. En el 2009, en cambio, los sujetos contestaban desde un compromiso más directo con la política para manifestar sus adhesiones, en función de una nueva agenda que priorizaba posiciones centristas por sobre las radicalizadas ideológicamente.

En cuanto a las adhesiones a organizaciones sociales:

Pregunta 3.b: ¿Se siente usted representado por otro tipo de organizaciones sociales?

En el 2005 se valoraba el ámbito público societal, asociado a esa imagen liberal de República donde el ejercicio de derechos civiles era más reconocido que la participación política, porque además ofrecía una cierta reparación de la soledad individual en que habían quedado

las personas frente al alejamiento de la política. Se advertía en el 2007 la continuidad de la tendencia que se manifestaba en un crecimiento del interés por el “otro” y por las organizaciones intermedias locales, con un paralelo crecimiento por el interés en las instituciones políticas frente al abstracto espacio de lo público al que se hacía referencia en el 2005. La apelación a la Iglesia y otras organizaciones locales (uniones vecinales, clubes, escuelas) parecían generar un aumento en la confianza y las expectativas hacia la solidaridad social.

En el 2009 si bien hay una leve disminución de la adhesión a organizaciones sociales, la misma tiene que ver con un registro de satisfacción de necesidades concretas a atender desde el plano del deber ser, lo que implica una mayor apelación a ideales, y una leve ampliación de la responsabilidad personal. Este fenómeno es coherente con la disminución de las proyecciones negativas hacia la clase política y una ampliación del hacerse cargo de lo que le compete a la ciudadanía.

Con respecto a la relevancia de las elecciones y por ende de la representación se hicieron diversas preguntas.

#### Pregunta 4. ¿Tiene decidido su voto?

Es bastante evidente que las elecciones actúan como dispositivo activador de un espacio y un lazo social movilizado por los medios y las campañas que en un lapso corto neutralizan la desmovilización. Cuando se pregunta sobre las elecciones, predomina la R.p., es decir, un proceso reflexivo coherente que da cuenta de que la institución “elecciones”, fuente originaria del poder, no estaba en crisis aunque fuera cuestionada, o de la existencia de una concepción meramente procedimental como mecanismo necesario para estructurar la vida política y legitimar a los gobernantes.

Las respuestas del 2005 se contraponían fuertemente con la carga emotiva de las anteriores preguntas, pues existía una clara tensión entre el desprecio por la política y el apartamiento personal de la misma y una evidente participación electoral.

En el 2007 esta inclusión en el proceso electoral no se contraponía tan abruptamente con la ampliación del interés por la política manifestado en las primeras preguntas y se integraban elementos racionales y emotivos. Esto nos permite pensar que comienza a existir una tendencia a integrar lo individual y social, apareciendo un sentido más vinculante en el proceso electoral legitimado, que amplía su significado como mecanismo simbólico (adscriptivo) o representativo, inclusivo y menos delegativo.

En el 2009 aumentaba significativamente la tendencia por la indecisión o la explicitación del voto, que contrastaba con los resultados electorales. Esto tal vez puede ser interpretado como una disconformidad hacia la oferta electoral que no es clara en la opción ofrecida al electorado y por lo tanto no estaría claro como castigar y premiar.

Con respecto a los criterios de selección que propende a un desarrollo de la autonomía ciudadana (ver apartado problemas, enfoques y conceptos):

Pregunta 5 ¿Ha cambiado sus criterios de elección con respecto a las elecciones anteriores?

Aquí seguía existiendo también un predominio de R.p. que habla de una ciudadanía más consciente en torno a la significación del proceso electoral. En el 2005 existía una tensión entre los criterios de adscripción tradicionales (vinculados a partidos políticos y redes personales), y aquellos que tienden a autonomizar al sujeto, ya sea en una primera instancia sólo como estrategias de oposición (voto negativo) o en función de criterios deliberativos (voto positivo). En esta polarización, la balanza la inclinaban los indecisos con criterios determinados por lo afectivo, que evidenciaban dificultades de discriminación interna sobre qué es lo bueno y lo malo para los propios intereses y qué se proyectaba a los candidatos.

En el 2007 predominaban los criterios tradicionales: en primer lugar el personalismo y en segundo lugar la deliberación en función de criterios negativos, es decir, por oposicionismo (R.c.) relacionado con confusiones por la falta de claridad de la oferta electoral externa (R.p.) e internas (R.C.) propias del sujeto.

Todo ello pareciera ser un retroceso en cuanto a los criterios de autonomía antes definidos, que pueden explicarse inicialmente por haber sido una elección ejecutiva, las que parecen movilizar mayores temores y polarizar las opciones. De allí el criterio más tradicional que se siguió, en contraste con las legislativas que parecen abrir mayores márgenes de variación en la manifestación de preferencias y criterios.

En el 2009 seguía primando la falta de autonomía en la configuración de nuevos criterios como en el 2007 y una R.p. basada en ideas e información que buscaba contrarrestar la complicada lectura que hacía el sujeto de la realidad, vinculada al contexto político que ofrecía una amplia y poco clara oferta electoral, optando por alternativas contrastantes y tradicionales, como en el 2007, pero esta vez justificadas por un contexto político polémico que rodeó a las elecciones legislativas, cosa que no era usual hasta el momento<sup>1</sup>.

Con respecto a los criterios electorales y la posible autonomización ciudadana en el 2005

---

1 Recordemos que las elecciones legislativas del 28 de junio del 2009 fueron para diputados de todas las provincias y senadores de sólo de 8, entre las que se contaba Mendoza, además de las de ciudad de Buenos Aires y de unos pocos ejecutivos provinciales. Se presentaron el Frente para la Victoria con sus aliados, el Acuerdo Cívico Social, el PRO y disidentes del PJ. En Mendoza se presentó el PJ, el Frente Cívico Federal (UCR y Consenso Federal) y el Pro junto con el Partido Demócrata. La variopinta conformación de alianzas, la ampliación de la oferta y la presentación de candidaturas testimoniales, en los cuales era claro que los candidatos electos (Scioli, Masa) no renunciarían a sus cargos si ganaban en la lista que se postulaban, hicieron confuso el escenario electoral, así como el cuestionamiento de la residencia del candidato a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, Néstor Kirchner, obligaron a acudir a diversas instancias judiciales para la resolución de las impugnaciones.

predominaron las R.p., que sostenían el cambio de criterios, asociadas a la elaboración de estrategias de voto, de evaluaciones de trayectorias y de resultados, complejizando la forma de votar sin que desapareciera la tendencia contrapuesta sostenida en razones afectivas expresada en términos más simples y difusos de valoración de la honestidad, crítica a la corrupción y los rasgos personales del candidato.

Por el contrario, en las presidenciales del 2007, la mayoría se inclina por un no cambio de criterio, en las que se equilibrada la R.p. con una justificación conservadora, que en este caso significaba la continuidad propuesta desde el gobierno y las respuestas de R.c. estaban asociadas a la desconfianza y búsqueda de seguridad. Existía un nivel de integración entre ambas representaciones que sostienen la continuidad y personalismo, con un sentido positivo de lo conservador y alejado de expectativas de innovación. Una tendencia minoritaria expresa haber cambiado su criterio, con una argumentación predominante de R.p. asociada a la responsabilidad que significa el voto, a la necesidad de comprometerse e informarse dada la complejidad y confusión que planteaba la elección, dando lugar a planteos más críticos y por tanto con tendencia a autonomizarse de la oferta.

En el 2009 se acentuaba el predominio de la R.p. fortaleciendo los mecanismos de discriminación entre la estabilidad de criterios ciudadanos frente a la difusa y confusa identidad partidaria que se percibe desde la oferta electoral.

Con respecto a la relación entre contextos y autonomía, en el 2005 parecía haber evidencias de un leve predominio de una ciudadanía móvil, cambiante, autónoma en su comportamiento electoral. En el 2007 la adscripción a valores conservadores podía inducir a pensar que había una vuelta atrás en cuanto a la tendencia a la autonomización que sin embargo debía ser matizada por los contextos. Mientras las elecciones legislativas se ofrecen como un espacio de autonomía ciudadana donde es más factible “elegir” priorizando las propias ideas, las presidenciales suelen estar condicionadas por la agenda del momento en las que el individuo sólo puede “optar” entre los que tiene verdaderas posibilidades de ganar. La integración de R.c. y R.p. matiza la opción personalista y continuista, dándole un sesgo de autonomía al estar sustentada en criterios racionales y emotivos reflexionados. El profuso descontento manifiesto desde ambas perspectivas evidencia una demanda de transparencia y control que sigue estando latente.

Seguía teniendo peso el uso del voto como voto/castigo desde lo emocional, que más que leerse como reflejo de la crisis de representación que se hiciera con anterioridad, en estas elecciones podía adscribirse a prácticas muy tradicionales asociadas a la recuperación de nuevos liderazgos personalistas que daba lugar a mecanismos plebiscitarios (voto aceptación o castigo) y por otro lado, a la tradición que privilegiaba la capacidad de oposición a la de construcción.

En el 2009 el criterio personalista no implicaba una opción de autonomía sino sólo

de oposición en función de la desilusión, en donde no quedaba claramente discriminada la tendencia, pues no aparecían otros indicios sobre la posibilidad de que la ciudadanía pudiera generar opciones que no estuvieran en la oferta electoral.

Acerca del rol de las campañas en la decisión del voto:

Pregunta 6. ¿La campaña electoral ayuda a la gente a decidir su voto?

En el 2005 nos impactaba el predominio de una racionalidad que nos hablaba del diálogo imaginario entre ciudadanía electoral y medios - marketing (cosa que no pasaba con los políticos), lo cual no alcanzaba a disolver la crisis de representatividad que afectaba a la política. Se visualizaba a la campaña como un dispositivo que proveía de información y como un disparador discursivo que operaba en distintas direcciones canalizando la representación o cristalizando el rechazo, pero sin lugar a dudas constituyéndose en un espacio del cual todos se nutrían. La campaña operó como mediadora canalizando la información necesaria, para brindar responsabilidades de una opción si se quiere asentada en criterios más deliberativos con un claro sentido instrumental que ayuda a discriminar entre retórica y poder/decisión/realidad.

En el 2007 se produce un giro muy grande en la valoración negativa de la campaña asociada a la falta de credibilidad, proyectando en ella las mismas sospechas que se imputaban a la política. Se condensó lo peor de la oferta coyuntural y la confusión generada por la disolución de las identidades partidarias, ideológicas y personales, profundizando un aspecto de la crisis de representación en el sentido de la imposibilidad de identificarse con lo cambiante, móvil e insustancial de las candidaturas. Frente a esto se observa cierta cuota de autonomización ciudadana, en el sentido que lo desarrollamos anteriormente, frente a la estrategia comunicacional, donde el supuesto receptor de la oferta, la lee con una valoración inversa a la deseada por el comunicador. Hay un predominio de R.p., porque hay un razonamiento que respalda las respuestas, la mayoría hace una reflexión de las propuestas pero sobre todo de las estrategias que están detrás para sostenerlas, el ciudadano se siente capacitado para develar el sentido oculto de lo que hay tras la campaña, acompañado con una carga emocional negativa, que las condena. En el 2009 se profundiza la tendencia a valorar negativamente la campaña, plenamente asociada a los intereses facciosos de la política, incluyendo como nota innovadora la banalización de las estrategias mediáticas, con un efecto subordinante de las estrategias puramente políticas.

Sobre el rol de los medios en la democracia:

Pregunta 7. ¿Cree que los medios de información ayudan a mejorar la democracia? 2009

En el 2009 hay credibilidad en que los medios juegan un rol importante en la democracia, como oferta informativa y canal de acceso de la ciudadanía, a la política, a pesar de que no se

consideran neutrales, sino que responden a intereses parciales, o criterios de mercado, siguen siendo un espacio privilegiado de la escena política.

#### Sobre la crisis de representatividad

Pregunta 8. ¿Se siente representado por los candidatos? ¿Los candidatos que se presentan en estas elecciones son representativos de la ciudadanía?

En el 2005 la negación de la representatividad era unánime y en gran parte se respondía desde lo afectivo, lo emocional y con escasa R.p., lo cual daba cuenta de la magnitud de la crisis. Sin embargo, por otro lado, aunque sin indicios instituyentes, se constataba el grado de decisión electoral, participación en las elecciones y la vigencia de la representación en su sentido procedimental o electoral.

En el 2007 dejó de ser unánime la idea de crisis de representatividad, para ser el pensamiento de la mayoría, pero fundada tanto en R.c. como en R.p., lo cual hablaba de un abordaje más reflexivo e integrado del problema. Aparecían entonces dos interesantes minorías que daban cuenta desde un predominio de R.p. sobre dos cuestiones: la existencia de un tipo de representatividad sociológica, fijada en la idea de reflejo o espejo social (ver apartado problemas, enfoques y conceptos) y la de representatividad parcial que discriminaba entre distintos representantes o formas, que hacían a cuestiones puntuales o problemas de coyuntura, y no a una agenda más amplia basada en programas de gobierno, posicionamientos ideológicos o intereses sectoriales o de clase. Esto se entendía como un indicio de haber salido de la crisis del 2001, fijada en el enojo o la ira, para comenzar a distinguir distintos matices del tema.

En el 2009 esta tendencia a los matices se convierte en mayoritaria y predomina un pensamiento crítico sobre la idea de representación, que se aparta de la idea de ruptura entre representantes y representados sin que deje de primar una valoración negativa acerca de las formas existentes. Incluso dentro de ellas se cuestiona - esto se lee como demanda y expectativa- la falta de otras dimensiones de la representación: la jurídica-institucional (asociada a mecanismos de control y responsabilidad) y la política (de eficiencia y eficacia del sistema en función de la agenda ciudadana). No aparece, sin embargo, la demanda por la representación vinculada a la legitimidad de origen y finalidad entroncada en el concepto de integración que pudiera estar anclado en una reformulación de la idea moderna de nación, como recontrato voluntario y plural y no como identidad étnica determinada, que trabajamos en otro tramo del proyecto vinculado a los festejos del bicentenario y que por cuestiones de espacio no aparecen aquí reflejadas (Fares, María Celina 1999 y 2010 a y b).

Con respecto al régimen electoral:



Pregunta 10. ¿Cree que el sistema electoral actual es adecuado? o 10.b ¿Le parece que otra forma de selección de candidatos mejoraría la representatividad y calidad de la democracia? Realizadas en el 2005-2007 o la pregunta 8 del 2009. ¿Qué otra forma de selección de candidatos propondría para mejorar la democracia?

En el 2005 existe una demanda de reforma, fundada en la idea de hacer más permeable el sistema dando cuenta de las prácticas distorsivas que condicionaban una verdadera representación, sin embargo, se manifiesta la satisfacción que procuraba el funcionamiento: elecciones libres, limpias, institucionalizadas, que garantizaban una democracia electoral.

En el 2007 crece la tendencia que demanda reformas, priorizando las vinculadas a los partidos, a la oferta partidaria y al sistema electoral en la necesidad de una selección “meritocrática”. Es recurrente la queja sobre las listas sábanas que aumentan en estas elecciones en función de lo que se denominaron las colectoras. En segundo lugar, se demanda participación y compromiso ciudadano. Los que responden que no es necesario cambiar, lo hacen desde R.c. que evidencian la angustia que les causa la idea de imaginar un sistema diferente del electoral, sin que por ello nieguen la posibilidad de reformas al interior del sistema. En ambos casos cada vez son más explícitos los cuestionamientos y se revelan sin tapujos las distorsiones formales y prácticas del sistema. Por lo que ésta se convierte en la única respuesta generalizada a favor de modificaciones del régimen electoral.

En el 2009 la pregunta directa por las posibles reformas de selección de candidatos encuentra la mayor parte de respuestas de R.p. que argumenta sobre las mejoras en los mecanismos procedimentales de selección de representantes y en la necesidad de un mejoramiento de la cultura política que lo sustente.

Sobre el rol de los partidos:

Preguntas 9/ 11: ¿Los partidos políticos cumplen con su función?

En el 2007 es clara en la tendencia mayoritaria, una mezcla entre R.p. y R.c. donde predomina el enojo y el malestar. Se niega el cumplimiento de su función vinculada más a la representación que a las de gobierno. Se cuestiona su funcionamiento organizacional, donde no hay lugar para la democracia ni la participación dentro de los partidos e incluso llegan a negar su existencia en función de la personalización de la política. La tendencia que afirma el cumplimiento de la función de los partidos políticos lo hace sobre un predominio de R.p. y entiende que lo hacen en forma parcial o reducida y en cierto sentido apartado de su función principal. Son registrados como espacios sociales que una vez en el poder abandonan su rol de representación y también como instituciones catalizadoras de las relaciones de oposición y de las ofertas electorales. Una minoría apela al cinismo para denostar a los partidos por sus intereses materialistas y mercantilistas, por su corrupción, y por sostener mecanismos

distorsivos de la democracia.

Si bien en el 2009 la negación del cumplimiento de sus funciones sigue siendo mayoritaria argumentada en la falta de representatividad por la dificultad en mostrar un perfil identitario reconocible, existe un aumento en la tendencia a reconsiderar la función formal de los partidos.

En cuanto a los deseos o temores que despiertan las elecciones:

Pregunta 10. ¿Qué expectativas tiene con respecto a los resultados electorales?, 10.b: ¿Tiene expectativas de cambio (esperanzas o temores) después de las elecciones? 2005-2007 o la pregunta 12 a) del 2009 ¿Cree que los resultados de las elecciones producirán cambios? SI, ¿Cuáles? NO, ¿por qué?

En el 2005 existía una tensión entre lo que se consideraba positivo, vinculado con la conservación del presente y una posición crítica que no esperaba que las elecciones, al menos las legislativas, pudieran operar cambios profundos. Existe el registro negativo de la política como autonomizada de la ciudadanía electoral, aunque no se descartaba la alternativa de inclusión de minorías opositoras que abran el juego. Los temores se expresaban en relación a la situación social e iban más allá de los resultados electorales. Si bien la tendencia marcaba una cierta perspectiva optimista, la incertidumbre seguía siendo el signo que dominaba el escenario político.

En el 2007 predominaba levemente por primera vez la esperanza con respecto a los resultados electorales, con escasa R.p. asociada a la inclusión de minorías o la inclusión de una agenda social; y una mayoritaria R.c. que no podía dar cuenta sobre el sentido en que se basaba dicho optimismo. Los que manifiestan temores lo hacían desde la crítica al gobierno y no sobre la cuestión socio-económica

En el 2009 continuaba la tendencia positiva en cuanto a expectativas de cambio, asociadas al pluralismo, a la inclusión de la oposición en el Congreso y a una mayor participación ciudadana que incluya cambios generacionales en la dirigencia política. Es novedosa la insistente apelación a los jóvenes como dinamizadores del cambio. Los temores se expresaban en función de la continuidad del gobierno y del miedo a la crisis socio económica asociada a la corrupción y a la impunidad.

Con respecto a la evolución de la calidad democrática:

Pregunta 11(2005). ¿Cree que la continuidad electoral desde el 83 hasta ahora ha mejorado la calidad de la democracia? Pregunta 11 b. ¿Cómo calificaría a nuestra democracia? (2007); Pregunta 13.a 2009: ¿Qué opina usted de nuestra democracia? ¿Por qué? y pregunta 13.b: ¿Cómo lo calificaría? ¿Por qué?

En el 2005 la referencia a la vivencia de los cambios y la explicación de los mismos inclina

levemente la balanza hacia una idea positiva de mejoramiento en función de consolidación de procedimientos, acumulación de conciencia sobre la vida política y a las aspiraciones de mayor participación en contraste con el pasado autoritario que seguía operando como telón de fondo. Todo ello da cuenta de un imaginario conforme dentro de las reglas de la democracia electoral. Este bienestar se tensaba por la corrupción y de la desilusión frente a la incapacidad o ineficacia de la política para seguir la dinámica socioeconómica.

En el 2007 se observa una calificación más dura, que creemos se debe a que la pregunta no refiere a una comparación con períodos previos, sino que fue realizada en términos absolutos, lo que conduce de alguna manera a respuestas más terminantes asociadas a la descalificación de las políticas del gobierno, donde si bien el tema de la representación está presente, es una preocupación más junto con otras dimensiones de análisis como el problema de la institucionalidad republicana y las dificultades socio-económica. Se juzga entonces de acuerdo al horizonte deseable y no al pasado, lo cual aumenta los criterios de exigencia, afincados en el pensar y el sentir en distintos grados.

En el 2009 se advierte mayor confianza en la estabilidad del sistema democrático (hay menos referencias a los golpes, a los militares, aunque siempre hay un porcentaje mínimo de la muestra que manifiesta su nostalgia por el orden autoritario) lo cual genera más expectativas y menor nivel de satisfacción en función de demandas claramente instaladas en la agenda ciudadana.

Sobre expectativas/ demandas ciudadanas:

Preguntas 12/14: ¿Qué debería hacer el gobierno o los distintos poderes del estado para mejorar la democracia? 2007-2009

Predomina la R.p. pura, acompañada por otras mixtas, lo cual habla de un alto grado de maduración sobre las expectativas, donde, como vimos en la respuesta anterior, se especifica la demanda en función de cuestiones sociales que subsumen lo económico, pero que privilegia la idea de un Estado garante, activo, en procesos de distribución e intervención social para reparar el dañado tejido social. En segundo lugar se observa el mejoramiento del funcionamiento institucional en función de criterios de control y transparencia y en tercer lugar la promoción desde el gobierno de una cultura política que se sostenga en lazos de confianza. Hay una demanda de ampliación de políticas gubernamentales que se sustente menos en lo individual y más contextualizado en la idea de una comunidad política que requiere un sostén público en la equidad social.

En el 2009 se invierten las prioridades pasando a último término la demanda socioeconómica y pasando a primer plano la cuestión republicana y la cultura política que lo sustenta. En definitiva podría leerse que la balanza se inclina en función de criterios más

conservadores que populistas.

Con respecto a la participación y calidad democrática:

Pregunta 15.a: 2005-2007-2009 ¿Cree que otras formas de participación ciudadana ayudaría a mejorar la democracia? o la pregunta 15.b: 2005-2007 ¿Qué deberían hacer los ciudadanos para mejorar la democracia? y la pregunta 15.b: 2009 ¿Qué deberían hacer los distintos sectores de la sociedad para mejorar la democracia?

En el 2005 las formas de participación se asocian a mecanismos que articulen la relación estado sociedad, sobre todo en el ámbito local, que no son los partidos políticos.

En el 2007 aparece con más fuerza el tema del compromiso, la demanda y control al gobierno en general. Se habla de nuevas generaciones y de organizaciones sociales. Hay una recuperación de la esperanza en el compromiso ciudadano, que aunque no sea asumida en lo personal, sí se proyecta a los “otros sociales”.

En ambos momentos predomina la R.p. con interesantes despliegues sobre formas institucionales de participación, que contrasta con la escasa y difusa vivencia participativa. El paradójico contraste entre la demanda y la disposición a participar sólo como elector, da cuenta de la escisión entre registros discursivos y disponibilidades efectivas. Este fenómeno se explica por un sentimiento de autoexclusión, por desafección o por no estar dispuestos a pagar los costos y por lo tanto se reenviaba la demanda a la clase política cuestionada, atribuyéndole otra vez paradójicamente “capacidades especiales” que la ciudadanía no cree tener.

En cambio en el 2009 el mecanismo de proyección ha disminuido no atribuyéndole a los otros (clase política, gobierno) toda la responsabilidad en el mejoramiento de la democracia, asumiendo un rol más activo, que supone una auto-inclusión ciudadana.

## **Cierre y reflexiones: la democracia como horizonte movable**

En relación al imaginario sobre democracia y ciudadanía en torno a las elecciones, la aplicación de las categorías provistas como herramientas de análisis por la psicología social y de indicadores surgidos de las mismas entrevistas y seleccionados en función de los debates teóricos, nos permitió fijar nuestra atención en aquellos indicios que hacen a la emergencia de una ciudadanía autónoma, en función de poder revelar la existencia o no de un imaginario instituyente tal como planteábamos en nuestras hipótesis previas.

A manera de síntesis llegamos a las siguientes reflexiones: en comparación con el 2005, existe en el 2007 una mayor cantidad de representaciones de palabra (R.p.) y además una mayor combinación con las representaciones de cosa (R.c.), lo que permite ver una mayor reflexión que integra lo racional con lo emotivo por parte de la ciudadanía en términos generales, aunque

esto no determina mayores niveles de autonomía consolidada, sino que al existir una menor escisión entre lo que se siente y lo que se piensa hay una mayor integración psicológica. Esto se traduce en la posibilidad de un mayor compromiso, aceptación y recuperación de lo político, como de una mayor autonomía. En cambio en el 2009 ha habido una menor integración de ambos elementos, con un predominio de R.p. asociado a la necesidad de preservar criterios racionales frente a un escenario de mayor nivel de polarización y confusión.

La política que en el 2005 aún se constreñía a la defensa de la sociedad civil, luego de la destrucción del leviatán hobbesiano que fue la dictadura, se comienza a entender como inescindible de todo el proceso social y centrado en la preocupación por los otros. Incluso se traspasa la idea de democracia como sistema electoral que atiende a la agenda inmediata, aunque sin estar todavía asociados a un proyecto trascendente de emancipación política, si se asocia a un proyecto de construcción comunitaria.

La escasa calidad democrática sigue pensándose como responsabilidad de la dirigencia política, a la que se le pretende exigir una vez investida de la legitimidad electoral. La ciudadanía, sin embargo, no parece contentarse con el rol de juez que le otorgan las elecciones, habría una aspiración a ser parte del ejercicio del control del poder, por ahora en forma discursiva sin arriesgarse aún en la participación personal, aunque la considere el camino para el mejoramiento de la política.

Las reglas de juego y procedimientos electorales que cumplen con todos los requisitos son considerados la pieza sustancial de legitimación del sistema. Sin embargo existe una demanda generalizada de reforma que transparente la oferta y forma de selección electoral, acusando a los partidos y a las campañas que los representan, de seguir sosteniendo prácticas que corroen el sustento democrático que es la representación.

Las representaciones que definen las opciones electorales, sin embargo, no parecen estar en un proceso de autonomización ciudadana sino de conservación de ciertas prácticas de nuestra cultura política. La disociación entre el reconocimiento de una comunidad, cuya existencia es deseable, aunque el individuo guarde distancia frente a ella, habla del paradójico deseo de pertenencia que se reserva el derecho a la no implicación, liberándose así de la responsabilidad del compromiso ciudadano, lo cual reafirma el concepto “delegativo” con que O’ Donnell (1992) ha caracterizado a las democracias desde los ’90 y que siguió teniendo eco después de la crisis del 2001, más allá de la recuperación de la política y de las expectativas que se fueron abriendo en el tránsito de la primer década.

Fecha de recepción: 15 de diciembre del 2013

Fecha de aceptación: 15 de abril de 2015

## Bibliografía

- ABAL MEDINA, Juan Manuel (2007). Evaluando el desempeño democrático de las instituciones políticas argentinas. Buenos Aires: Prometeo.
- ANDUIZA, Eva y BOSCH, Agustí (2004). *Comportamiento político electoral*. Buenos Aires: Ariel.
- BAKZO, Bronilaw (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BOTANA, Natalio (2006). *Debates sobre el republicanismo*. En VII Congreso Nacional sobre Democracia, Rosario, Argentina.
- CASTORIADIS, Cornelius (1989). *La institución imaginaria de la sociedad. Vol. 2. El imaginario social y la institución (1ªed)*. Buenos Aires: Tusquets.
- CASTORIADIS, Cornelius (1988). *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- CHERESKY, Isidoro (comp.) (2006). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Buenos Aires.
- COLOMBO, Eduardo (1989). *El imaginario social*, Montevideo: Tupac.
- DELEUZE, Gilles (2008). *El pliegue*. Buenos Aires: Paidós.
- DUBET, Francois (2006). *El declive de las instituciones*. Barcelona: Gedisa.
- ENAUDEAU, Corinne (1999). *La paradoja de la representación*. Buenos Aires: Paidós.
- FARES, María Celina (1999). *Democracia y Representatividad en el imaginario social mendocino*. Tesis de Maestría. FFyL, UNCuyo.
- FARES, María Celina (2010a). Pensar la revolución: imágenes y representaciones en los relatos de Mayo. Un ensayo sobre historiografía nacional. En *Anuario Millcayac*, FCPyS, UNCuyo, 177-201.
- FARES, María Celina (2010b). Perspectivas y abordajes en torno a la nación y los nacionalismos. Tensiones y complejidades de una problemática inconclusa. En *Anuario de Ciencias Sociales y Políticas - Millcayac*, Mendoza, FCPyS, UNCuyo, 2009.
- FARES, María Celina (2007). Instituciones y cultura política. Un ensayo sobre los avatares de la democracia argentina. En *Confluencia*. Mendoza. Vol. III, núm. 26.
- FERNÁNDEZ, Ana María (2007). *Las lógicas colectivas, imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- FREUD, Sigmund (2003). *Lo Inconsciente. Obras completas*, tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu.
- KAËS, René (1995). *El grupo y el sujeto del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LEWKOWICZ, Ignacio; CANTARELLI Mariana (2003). *Del Fragmento a la Situación*. Buenos Aires: Altamira.
- LOURAU, René (1994). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- MALDAVSKY, David (1977). *Teoría de las representaciones. Sistemas y matrices, transformaciones y estilos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MANIN, Bernard (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- MOUFFE, Chantal (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- MUNCK, Gerardo (2002). Una revisión de los estudios sobre la democracia: temática, conclusiones, desafíos. En *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*. Buenos Aires. Vol. 41, núm. 164.
- O'DONNELL, Guillermo (1992/1). ¿Democracia Delegativa? En *Cuadernos del CLAEH*, Montevideo, Vol. XVII, núm. 61, 2ª serie.
- O'DONNELL, Guillermo (2004). Notas sobre la democracia en América Latina. En

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- PICHON RIVIÈRE, Enrique (1977). *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- QUATTROCCHI-WOISSON, Diana (2001). Les dix jours qui ont ébranlé l'Argentine. *En Argentine*
- RANCIÈRE, JACQUES (2006). *El Odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- RODRIGUEZ KAUTH, Ángel (1997). *Lecturas y Estudios de Psicología Social Crítica*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- ROSANVALLON, Pierre (1992). *Le Sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*. París: Gallimard.
- ROSANVALLON, Pierre (1998). *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France*. Paris: Gallimard.
- ROSANVALLON, Pierre (2000). *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France*. Paris: Gallimard.
- ROSANVALLON, Pierre (2006). *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*. Paris: Seuil.
- SAID, Eduard (1996). *Representaciones del intelectual*. Barcelona: Paidós.
- SARTORI, Giovanni (1992). La representación. En *Elementos de Teoría Política* (p. 225-242). Madrid: Alianza.
- SCHNAPPER, Dominique (2004). *La democracia providencial. Ensayo sobre la igualdad contemporánea*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

## Fuentes

- Programa de las Naciones Unidad para el desarrollo de la Democracia en América Latina (2004). *Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

